

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12235** *Anuncio del Ayuntamiento de Santander por el que se convoca la licitación para contratar el servicio de salvamento y socorrismo y baño asistido en las playas del municipio de Santander.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
    - 4) Teléfono: 942 200 662.
    - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-santander.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-santander.es](http://www.ayto-santander.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22/03/2018.
  - d) Número de expediente: 17/18.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de salvamento y socorrismo y baño asistido en las playas del municipio de Santander.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Santander.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 851000000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
  - d) Criterios de adjudicación: 9.1 Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras, esta documentación se presentará en el sobre n.º 2 y se puntuará con un máximo de 49 puntos, distribuidos en varios. Menor precio: 51 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 687485.94
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 343742.50 euros. Importe total: 396882.00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del presupuesto de adjudicación, sin incluir IVA (presupuesto anual multiplicado por los años de duración del contrato).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económico-financiera será el volumen anual de negocios del licitador que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos, que deberá ser igual o superior a una vez y media del presupuesto anual de licitación.

La acreditación de la solvencia técnica de la empresa, será la experiencia en la realización de trabajos similares que se acreditará aportando: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años, relacionados de forma directa con el objeto del contrato, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.

El requisito mínimo para poder participar en este procedimiento, es haber ejecutado al menos un contrato, durante el año del período citado, de importe no inferior al 80% del valor del presupuesto anual del contrato, con certificado de buena ejecución.

Concreción de las condiciones de solvencia. El licitador que resulte propuesto como adjudicatario, en el plazo de 10 días antes de la adjudicación del contrato deberá acreditar que tiene suscrita una póliza de Responsabilidad Civil por importe no inferior a 600.000 euros.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 02/04/2018 13:00 horas.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Servicio de Contratación.

2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

3) Localidad y código postal: Santander 39002.

4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-santander.es.

e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Sala de reuniones de la Junta de Gobierno Local.

b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad y código postal: Santander.

d) Fecha y hora: 03/04/2018.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21/02/18.

Santander, 22 de febrero de 2018.- Concejal de Educación, Juventud, Patrimonio, Contratación y Transparencia.

ID: A180013952-1